



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Detectadas erratas en el anexo I (ayudas concedidas) de la resolución de concesión de ayudas de la convocatoria 2015, modalidad 1: Proyectos de I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, consistentes en la falta de visualización de los datos económicos contenidos en algunas columnas de los expedientes detallados a continuación, se publica el indicado anexo I corregido.

Referencias afectadas:

- ESP2015-65712-C5-1-R
- ESP2015-65712-C5-3-R
- ESP2015-69020-C2-2-R
- ESP2015-71299-R
- FPA2015-65652-C4-1-R
- FPA2015-69260-C3-1-R

Madrid, 9 de mayo de 2016

La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

(P.D. Resolución de 19 de noviembre de 2012)

La Directora General de Investigación Científica y Técnica

Marina Pilar Villegas Gracia